CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

EL SECRETARIO/A DE HACIENDADE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La Secretaría de Hacienda no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato consistente en: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y/O ECONÓMICOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN QUE ADELANTE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS DEMÁS TEMAS CONTABLES Y/O FINANCIEROS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y SE REQUIERAN EN LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA**, según constancia expedida por el/la Secretario/a General y de Gobierno en calidad de Jefe de talento Humano de la Alcaldía Municipal.

Analizada la hoja de vida de **ANGIE DANIELA CANTOR GARCIA,** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado la idoneidad, de conformidad con lo solicitado en los lineamientos, los estudios previos y lo establecido en el **Certificado de No existencia y/o insuficiencia de personal.**

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios, fuente de esta certificación es el siguiente:

FORMACIÓN ACADEMICA: La Entidad requiere contar con los servicios de una persona Profesional en el área de Economía, Administración, Contaduría y afines, con el núcleo básico del conocimiento en Administración, Contaduría Pública, Economía. en concordancia al Decreto 1083 de 2015, ART **2.2.2.4.9**.)

EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA (36) MESES de experiencia profesional

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Una vez verificados los documentos allegados por **ANGIE DANIELA CANTOR GARCIA**, se pudo constatar lo siguiente:

- Acredita, de acuerdo con los documentos aportados, título de Acredita, de acuerdo con los documentos aportados, título de CONTADOR otorgado por LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO.

1. Acredita más de más de TREINTA Y SIES (36) meses de experiencia de acuerdo con lo solicitado en los estudios previos y en el certificado de no existencia de personal, lo cual se certifica y soporta así:

	QUIEN CERTIFICA	OBJETO U OBLIGACIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DÍAS
1	AGUAS Y ASEO DE SUBACHOQUE	CONTADORA	06/06/2024	31/12/2024	0	6	25
2	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO -EAMOS MOSQUERA	JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	26/06/2019	25/12/2023	4	6	1

TOTAL, TIEMPO LABORADO		
AÑOS	**MESES**	**DÍAS**
5	**-**	**26**

De los documentos aportados (certificados académicos y de experiencia) se concluye que el futuro contratista tiene capacidad jurídica e idoneidad para celebrar el contrato de prestación de servicios con el objeto antes aludido, de acuerdo con los lineamientos y parámetros establecidos en los estudios previos y la documentación presentada, los cuales forman parte integral del contrato.

Dada en Subachoque, a los 14 días del mes de enero de 2025.

ENID IBAÑEZ BONILLA

SECRETARIO/A DE HACIENDA

Elaboró: ANAMRR